	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		Versión: 1	
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE LASJAC, JAAL, E.S.P DE ZONA RURAL Y DISTRITOS DE RIEGO		Página 1 de 10	Fecha: 05/04/2024
			Responsable: Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental	

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE LASJAC, JAAL, E.S.P DE ZONA RURAL Y DISTRITOS DE RIEGO

El Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA) es una herramienta enfocada a la optimización del recurso hídrico conformado por el conjunto de proyectos y acciones que corresponde elaborar y adoptar a los usuarios que soliciten una concesión de aguas con el propósito de contribuir a la sostenibilidad de este recurso – Artículo 2.2.3.2.1.1.3 del Decreto 1090 del 28 de junio de 2018.

Los beneficiarios de las concesiones de agua otorgadas por CORPONARIÑO deben presentar el Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA), para su respectiva evaluación y realización del acto administrativo por parte de CORPONARIÑO, quedando condicionado el uso del agua concesionado

Para la elaboración del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua que va a ser presentado a CORPONARIÑO es necesario tener en cuenta que el documento debe contener como mínimo la información que se presenta a continuación:

- PRELIMINARES

Diligenciar el formato para la recepción del PUEAA el cual se encuentra en la página www.corponarino.gov.co

1. INFORMACION GENERAL

- Datos generales


Nombre de la junta administradora/distrito de riego	
NIT	
Representante Legal	
Celular de contacto	
Correo electrónico	
Municipio/ Vereda/ Corregimiento	
Límites territoriales	

- Microcuencas y fuentes abastecedoras:

Indicar si cada fuente abastecedora es de tipo superficial o subterránea y si es de tipo lentic (lagos, lagunas, estanques, etc.) o lotico (rio, quebrada, etc.). Además, se debe identificar la unidad hidrológica o cuenca de la fuente abastecedora (según la siguiente tabla).

Rio Putumayo Alto		Rio Patía Alto		Rio Patía Magui	
Rio San Miguel		Rio Mayo		Rio Patía Medio	
Rio Chingual		Rio Iscuande		Rio Patía Viejo	

Proyectó: Equipo Técnico De La Subdirección De Conocimiento Y Evaluación Ambiental	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental
--	-----------------------------------	--

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		Versión: 1	
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE LAS JAC, JAAL, E.S.P DE ZONA RURAL Y DISTRITOS DE RIEGO		Página 2 de 10	Fecha: 05/04/2024
			Responsable: Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental	

Rio Mataje		Rio Juanambu		Rio La Tola	
Rio Mira		Rio Guitara		Rio Tapaje	
Rio Rosario-Chagui		Rio Telembi			

2. DIAGNOSTICO

- Línea base de oferta de agua

Información sobre la captación:

Nombre de la fuente abastecedora	Caudal captado (lps)	Número de expediente y resolución	Fecha de resolución de concesión

Mostrar datos relacionados a los caudales de cada fuente abastecedora. En caso de que se realicen mediciones en campo, especificar la fecha en que se realizó la medición, en caso de buscar información secundaria referenciar donde se consultó el dato. (Los caudales deben registrarse en L/s)


- Caudal medio (lps): _____
- Caudal medio en época seca (lps): _____
- Caudal medio en época de lluvias (lps): _____

Describir el estado actual de las fuentes abastecedoras (se recomienda tomar como referencia la siguiente tabla).
Nota: La tabla se debe desarrollar por cada una las fuentes abastecedoras.

Problemas que afronta la fuente: _____ (nombre de la fuente)					
Ítem	Descripción del problema	Causas	Efectos	Localización exacta del problema (nombre de la zona y georreferenciación)	Distancia (km o m) desde la bocatoma hasta el punto problema
Deforestación					
Contaminación /Calidad					
Cantidad					
Variabilidad climática					
Amenazas naturales					
Otro					
Usos que se da al recurso					
Describir de manera general los usos de los que se tengan conocimiento a lo largo del cauce de la fuente abastecedora					

Responder las siguientes preguntas de acuerdo a la situación que ocurre en su fuente de abastecimiento.

Proyectó: Equipo Técnico De La Subdirección De Conocimiento Y Evaluación Ambiental	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental
--	-----------------------------------	--

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión: 1	
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE LAS JAC, JAAL, E.S.P DE ZONA RURAL Y DISTRITOS DE RIEGO	Página 3 de 10	Fecha: 05/04/2024
		Responsable: Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental	

- ¿La fuente abastecedora ofrece suficiente agua en función de la demanda de los usuarios del acueducto/distrito de riego?
- ¿El sistema ha sufrido algún evento de desabastecimiento en época seca, que ocasionara racionamiento del servicio por más de dos días? Especificar la fecha del último evento y como realizaron el racionamiento.
- ¿Cuáles son los meses del año donde más se afecta el sistema de abastecimiento/riego por fenómenos climáticos?

Identificar fuentes alternas en caso en que se requieran (agua lluvia, reúso u otras que se considere sean viables técnica y económicamente) considerando condiciones con y sin efectos de variabilidad climática, cuando esto aplique. En el caso que el usuario considere estas fuentes para su uso, deberá considerar el marco normativo correspondiente (Decreto 1076 de 2015 y Resolución 1207 de 2014 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible).

- **Línea base de demanda de agua**
- **PARA JAC, JAAL, E.S.P DE ZONA RURAL**

Especificar el número de corregimientos y veredas abastecidas, el número de suscriptores y personas beneficiadas y las horas de prestación del servicio al día. Además, debe agregar información sobre la dotación de caudal (litros/hab-día) con el que fue diseñado el sistema de acueducto, información sobre la demanda de agua por usuario o suscriptor y la demanda total (L/s), información sobre el volumen de agua consumido en m³/día (tomar como referencia la siguiente tabla).


Número de corregimientos y veredas abastecidas	
Número de suscriptores	
Número de beneficiarios	
Horas de prestación del servicio por día	
Dotación de diseño del sistema de acueducto	
Demanda por suscriptor	
Demanda total	
Volumen diario consumido	

Clasifique el tipo de suscriptores que se abastecen el sistema de acueducto, tomando como referencia la siguiente tabla.

Tipo de suscriptor	Numero
Domestico	
Agrícola	
Pecuario	
Industrial	
Institucional	
Recreativo	
Otros	

Proyectar la demanda anual de agua para un período de 5 años para cada tipo de suscriptor

Proyectó: Equipo Técnico De La Subdirección De Conocimiento Y Evaluación Ambiental	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental
--	-----------------------------------	--

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		Versión: 1	
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE LAS JAC, JAAL, E.S.P DE ZONA RURAL Y DISTRITOS DE RIEGO		Página 4 de 10	Fecha: 05/04/2024
			Responsable: Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental	

Presentar un esquema general donde se pueda observar gráficamente cada uno de los elementos del sistema de acueducto (fuente de abastecimiento, bocatoma, cajas de derivación, vertederos, aducción, tanque de desarenador, conducción, sistema de tratamiento (componentes), tanque de almacenamiento, red de distribución, válvulas, puntos de toma de muestras, elementos hidráulicos que haya implementado la junta o empresa prestadora de servicio) para cada una de las concesiones otorgadas.

Describir cada uno de los componentes del sistema de acueducto, de acuerdo a la siguiente tabla

Componente	Dimensiones	Material y año de construcción	Estado actual (detallar si hay problemas en la infraestructura, causas y efectos. Especificar si existen pérdidas de agua)
Bocatoma			
Caja de Derivación			
Vertedero			
Tanque desarenador			
Sistema de tratamiento			
Componentes:			
<input type="checkbox"/>			
<input type="checkbox"/>			
<input type="checkbox"/>			
Tanque de almacenamiento			
Accesorios			
Válvulas			
Otro			


Para los componentes del sistema: aducción, conducción y red de distribución, llenar la siguiente tabla.

Componente	Longitud	Material	Año de instalación	Estado actual
Aducción				
Conducción				
Red de distribución				
Tramo 1 ...				
Tramo 2 ...				

- PARA DISTRITOS DE RIEGO**

Especificar el número de hectáreas del distrito de riego, el número de usuarios, las horas de prestación del servicio

Proyectó: Equipo Técnico De La Subdirección De Conocimiento Y Evaluación Ambiental	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental
--	-----------------------------------	--

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		Versión: 1	
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE LAS JAC, JAAL, E.S.P DE ZONA RURAL Y DISTRITOS DE RIEGO		Página 5 de 10	Fecha: 05/04/2024
			Responsable: Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental	

al día. Además, debe agregar información sobre los tipos de cultivos para los cuales se va a usar el riego, la cantidad de agua utilizada para cada cultivo (litros/ha-día) (se pueden utilizar información secundaria), la demanda total del distrito de riego (L/s) e información sobre el volumen de agua consumido en m³/día (tomar como referencia la siguiente tabla).

Número de hectáreas de distrito de riego	
Número de usuarios	
Horas de prestación del servicio por día	
Cultivos de distrito de riego	
Cantidad de agua por cultivos	
Demanda de distrito de riego	
Volumen diario consumido	

Proyectar la demanda anual de agua para un período de 5 años para cada tipo de cultivo

Presentar un esquema general donde se pueda observar gráficamente cada uno de los elementos del sistema de riego (fuente de abastecimiento, bocatoma, cajas de derivación, vertederos, aducción, tanque desarenador, conducción, tanque de almacenamiento, red de distribución, elementos hidráulicos que haya implementado el distrito de riego) para cada una de las concesiones otorgadas.


Describir cada uno de los componentes del sistema de riego, de acuerdo a la siguiente tabla

Componente	Dimensiones	Material y año de construcción	Estado actual (detallar si hay problemas en la infraestructura, causas y efectos. Especificar si existen pérdidas de agua)
Bocatoma			
Caja de Derivación			
Vertedero			
Tanque desarenador			
Tanque de almacenamiento			
Accesorios			
Válvulas			
Otro			

Para los componentes del sistema: aducción, conducción y red de distribución, llenar la siguiente tabla.

Componente	Longitud	Material	Año de instalación	Estado actual
Aducción				

Proyectó: Equipo Técnico De La Subdirección De Conocimiento Y Evaluación Ambiental	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental
--	-----------------------------------	--

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		Versión: 1	
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE LAS JAC, JAAL, E.S.P DE ZONA RURAL Y DISTRITOS DE RIEGO		Página 6 de 10	Fecha: 05/04/2024
			Responsable: Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental	

Conducción				
Red de distribución				
Tramo 1 ...				
Tramo 2 ...				

Describir el sistema y método de medición del caudal captado para **el sistema de acueducto/distrito de riego** y unidades de medición correspondientes (el sistema se refiere al instrumento de medición el cual debe estar previamente calibrado. El método se refiere a la técnica utilizada)

Detallar avances y necesidades en Macro y micro medición


No Micro medidores instalados	Estado actual de estos micro medidores	No Macro medidores instalados	Estado actual de estos macro medidores	No Micro medidores necesarios para alcanzar una cobertura de 100%	No Macro medidores necesarios para alcanzar una cobertura de 100%

Presentar tabla de registros de caudal de salida a la red de distribución (para sistemas de acueducto), caudal captado (para distritos de riego), en base a los datos del sistema de medición de los últimos dos años. (Tomar como referencia la siguiente tabla).

Volumen de agua suministrada a los usuarios del sistema de acueducto			
Año 1		Año 2	
Mes	Volumen (m ³)	Mes	Volumen (m ³)
Enero		Enero	
Febrero		Febrero	
Marzo		Marzo	
Abril		Abril	
Mayo		Mayo	
Junio		Junio	
Julio		Julio	
Agosto		Agosto	
Septiembre		Septiembre	
Octubre		Octubre	
Noviembre		Noviembre	
Diciembre		Diciembre	

- **Nota:** En caso de que la **junta, empresa prestadora de servicio o distrito de riego** no cuente con un sistema de medición, tendrá la OBLIGACION de su adquisición, según lo establecido en la Ley 373 de 1997. Artículo 6. "Todas las entidades que presten el servicio de acueducto y riego, y demás usuarios que determine la Corporación Autónoma Regional o la autoridad ambiental competente, disponen de un plazo de un año contado a partir de la vigencia de la presente ley, para adelantar un programa orientado a instalar medidores de consumo a todos los usuarios, con el fin de cumplir con lo ordenado por el artículo 43 de la Ley 99 de 1993 y el artículo 146 de la Ley 142 de 1994", Decreto 1076 de 2015. Artículo 2.2.3.2.19.13.

Proyectó: Equipo Técnico De La Subdirección De Conocimiento Y Evaluación Ambiental	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental
--	-----------------------------------	--

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión: 1	
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE LAS JAC, JAAL, E.S.P DE ZONA RURAL Y DISTRITOS DE RIEGO	Página 7 de 10	Fecha: 05/04/2024
		Responsable: Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental	

- “Obligatoriedad de aparatos de medición. Toda obra de captación o alumbramiento de aguas deberá estar provista de aparatos de medición u otros elementos que permitan en cualquier momento conocer tanto la cantidad derivada como la consumida; los planos a que se refiere esta sección deberán incluir tales aparatos o elementos” y la resolución 532 de 2009 de CORPONARIÑO, artículo 1. “Las entidades encargadas de la prestación de los servicios de acueducto que se encuentren localizadas en la jurisdicción de La Corporación Autónoma Regional de Nariño, deben instalar macromedidores para la(s) fuente(s) abastecedora(s), ubicado previo a la red de distribución, en un plazo no mayor a 3 meses”.

Artículo 2. “Los distritos de riego, producción hidroeléctrica, sectores productivos y demás usuarios del recurso hídrico localizados en la jurisdicción de La Corporación Autónoma Regional de Nariño, deben instalar medidor de consumo de agua que permita conocer el caudal utilizado en las actividades que desarrollen, ya sea de tipo doméstico, agrícola, pecuario, industrial y/o servicios en un plazo no mayor a 3 meses”.

Realizar un balance hídrico de su sistema. Se debe realizar un aforo de la fuente de abastecimiento antes del punto de captación, un aforo a cada caudal de rebose del sistema de acueducto y finalmente un aforo a la fuente de abastecimiento después de los puntos de descarga de los caudales de rebose. Explicar el método de aforo realizado, anexas la respectiva evidencia fotográfica y describir las condiciones meteorológicas de 5 días antes del aforo (ej tiempo lluvioso, tiempo seco).

Pérdidas de agua: indicar si el sistema de acueducto cuenta con algún procedimiento o rutina para el control de pérdidas (describir las acciones y frecuencia de ejecución). Indicar los puntos donde se identifican fugas o desperdicios de agua en el acueducto. Decir si se ha estimado el porcentaje de pérdidas de agua en el sistema, en el caso de ser afirmativo indicar el porcentaje y la metodología mediante la cual se calculó, en caso de ser negativo indicar las causas por las cuales considera que no se han podido determinar (Ej: dificultades económicas para la compra de instrumentos de medición de agua (macro y micro medidores), dificultades sociales por la resistencia de los usuarios para la instalación de los micromedidores, dificultades técnicas por falta de capacitación de los operarios(fontaneros)para la realización de mediciones y captura de los registros de medición, entre otras)

Identificar y realizar una descripción de las problemáticas, acciones y actividades encaminadas al recurso hídrico (desperdicio, contaminación, uso del agua en actividades diferentes al consumo humano, pedagogía, capacitaciones, etc) desarrolladas por parte de la comunidad, junta o empresa prestadora.

3. OBJETIVOS


Se debe definir para el programa de uso eficiente y ahorro del agua un objetivo general a partir del diagnóstico elaborado

Los objetivos específicos deben dirigirse a alcanzar el uso adecuado del agua y la reducción de pérdidas, mediante el desarrollo de obras y proyectos que involucran la implementación de medidas técnicas, administrativas y ambientales, utilizando como principal estrategia la formación en el uso y cultura del agua,

4. FORMULACIÓN DE PROYECTOS

Es necesario que se describan los proyectos, de tal manera que permitan identificar con claridad las actividades que se llevarán a cabo, las cantidades (Ej.: # de metros lineales, # de válvulas, # de m² o hectáreas a proteger, etc.), el sitio exacto donde se ejecutará (Ej.: en el tanque de almacenamiento, en el tramo entre tal y tal zona, en la

Proyectó: Equipo Técnico De La Subdirección De Conocimiento Y Evaluación Ambiental	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental
--	-----------------------------------	--

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		Versión: 1	
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE LAS JAC, JAAL, E.S.P DE ZONA RURAL Y DISTRITOS DE RIEGO		Página 8 de 10	Fecha: 05/04/2024
			Responsable: Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental	

vereda tal, predio denominado X, etc.), la fecha de ejecución de cada actividad (Ej.: del año 1 al año 5, o solo en el año 2, etc.), costos estimados (en \$).

En el caso de proyectos de sensibilización, se debe especificar las metodologías y temáticas a desarrollar, se recomienda tener en cuenta que la sensibilización no debe limitarse a unas cuantas charlas o talleres, sino que debe constituirse como un programa continuo que permita a la comunidad formarse en la cultura del agua y mejorar progresivamente las condiciones actuales.

De igual manera con relación a los proyectos de conservación de las zonas de nacimiento se recomienda tener en cuenta que estas actividades deben ser continuas para que sean efectivas.

Por lo anterior se solicita presentar proyectos considerando las siguientes líneas de acción y/o a las necesidades de la zona (teniendo en cuenta los recursos económicos que tenga o pueda gestionar la Junta, empresa prestadora de servicio o distrito de riego). El usuario puede incluir otras líneas de acción que considere pertinente, además debe tener en cuenta el marco normativo vigente.

CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE NACIMIENTOS Y ÁREAS ESTRATÉGICAS:

Áreas temáticas que pueden ser abordadas, las siguientes:

- Compra de predios
- Reforestación y recuperación de zonas de influencia de la fuente
- Mantenimiento de áreas reforestadas

IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA:

Áreas temáticas que pueden ser abordadas, las siguientes:

- Mantenimiento de la Infraestructura de Acueducto
- Reparación de daños, fugas, malas conexiones y tramos destapados
- Instalación de micromedición
- Construcción de obras civiles de acueducto/sistemas de riego
- Adecuación de obras civiles de acueducto ya existentes
- Instalación de la tubería de aducción, conducción y distribución
- Implementación de sistemas de desinfección

EDUCACIÓN AMBIENTAL:


Áreas temáticas que pueden ser abordadas, las siguientes:

- Sensibilización y capacitación en el Uso Eficiente y Ahorro del Agua
- Promover la implementación de tecnologías ahorradoras
- Fortalecimiento Institucional

Plantear los proyectos de acuerdo a la siguiente tabla:

Ficha de proyectos
Programa:
Número del proyecto:
Nombre del proyecto:

Proyectó: Equipo Técnico De La Subdirección De Conocimiento Y Evaluación Ambiental	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental
--	-----------------------------------	--

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión: 1	
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE LAS JAC, JAAL, E.S.P DE ZONA RURAL Y DISTRITOS DE RIEGO	Página 9 de 10	Fecha: 05/04/2024
		Responsable: Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental	

Justificación:
Objetivos del proyecto:
Descripción del Proyecto:
Indicador y meta alcanzar:
Sitio de ejecución:
Obras y actividades a desarrollar:
Recursos necesarios:
Responsables de su ejecución:
Beneficios que genera:

Una vez se tenga todas las fichas de los proyectos se debe hacer un compendio general donde se indique el desarrollo de cada una de las actividades y costos de los proyectos en un cronograma a cinco años de la siguiente forma:

CRONOGRAMA DE EJECUCION DE OBRAS											
Proyecto	Actividades	Proceso de Ejecución de las actividades en cinco años									
		AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
		Obras a desarrollar	%	Obras a desarrollar	%	Obras a desarrollar	%	Obras a desarrollar	%	Obras a desarrollar	%
Nombre del Proyecto 1	1...										
	2...										
	3...										
Nombre del Proyecto 2	1...										
	2...										
	3...										


CRONOGRAMA DE EJECUCION DE COSTOS											
Proyecto	Actividades	Proceso de Ejecución de Costos (en pesos) en cinco años									
		AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
		Valor a ejecutar	%	Valor a ejecutar	%	Valor a ejecutar	%	Valor a ejecutar	%	Valor a ejecutar	%
Nombre del Proyecto 1	1...										
	2...										
	3...										
Nombre del Proyecto 2	1...										
	2...										
	3...										

De acuerdo con los proyectos planteados presentar una propuesta para reducir las pérdidas de agua, esta propuesta es la meta de "Reducción de Pérdidas de Agua", la cual debe estar expresada en % de reducción:

Ítem	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
	% de reducción de pérdidas	% de reducción de pérdidas	% de reducción de pérdidas	% de reducción de pérdidas	% de reducción de pérdidas
Meta propuesta					

Las metas deben ser específicas, medibles, alcanzables, realistas y que se puedan lograr en el tiempo previsto, que permitan preparar un sistema de seguimiento para su reporte. Las metas deben ser claras y precisas y conllevar al cumplimiento del objetivo del programa de uso eficiente y ahorro del agua. El cumplimiento de las

Proyectó: Equipo Técnico De La Subdirección De Conocimiento Y Evaluación Ambiental	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental
--	-----------------------------------	--

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión: 1	
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE LAS JAC, JAAL, E.S.P DE ZONA RURAL Y DISTRITOS DE RIEGO	Página 10 de 10	Fecha: 05/04/2024
		Responsable: Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental	

metas se realizará con base en indicadores, los cuales deberán contar con una ficha técnica metodológica, la cual como mínimo debe contener: nombre del indicador, objeto, antecedente, medio de verificación, fórmula de cálculo y tiempo de cumplimiento (tomar como referencia la siguiente tabla).

Ficha de indicador
Nombre del proyecto:
Nombre de indicador:
Medio de verificación:
Fórmula de cálculo:
Tiempo de cumplimiento:
Meta:

Es recomendable establecer el período de cumplimiento de las mismas con base en la priorización de las necesidades o problemas a resolver y tener en cuenta los recursos disponibles para su cumplimiento, de manera que estas sean cumplibles y los resultados sean tangibles. La elaboración de la ficha técnica y el cronograma de indicadores distribuidos en metas de forma anual son de vital importancia para realizar seguimiento. La verificación de lo allí establecido, es imprescindible para que se cumplan las metas propuestas.

INDICADORES - ALCANCE DE METAS											
PROYECTO	ACTIVIDADES	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
		Indicador	Meta	Indicador	Meta	Indicador	Meta	Indicador	Meta	Indicador	Meta
1...	1...										
	2...										
	3...										
2...	1...										
	2...										
	3...										

CORPONARIÑO hará el seguimiento a todos los proyectos, programas y/o acciones propuestas en el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del agua, su incumplimiento Conllevará alas respectivas sanciones.

Proyectó: Equipo Técnico De La Subdirección De Conocimiento Y Evaluación Ambiental	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental
--	-----------------------------------	--